

MARTES, 19 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 201

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2021-8267 *Información pública para ejecución de nueva línea alta tensión 55kv Rozadía-Peña Bejo, en los términos municipales de Rionansa y Tudanca.*

Referencia: 312884.

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, el expediente promovido por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S. L. para EJECUCIÓN DE NUEVA LINEA ALTA TENSIÓN 55KV ROZADIA-PEÑA BEJO, en los términos municipales de Rionansa y Tudanca, en Cantabria, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo sitas en la ciudad de Santander, C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 8 de septiembre de 2021.
El secretario de la Comisión Regional de
Ordenación del Territorio y Urbanismo,
Emilio Misas Martínez.

2021/8267

CVE-2021-8267